



CFE GENERACION VI ERS

# CFE GENERACION VI

## ORDEN LOCAL DE SERVICIOS

Número: 301

Hoja No. 1 de

Proveedor:

Su número en nuestra empresa: 4013799  
PALERIA INGENIERIA Y MAQUINADOS  
S.A. DE C.V.

**INFORMACIÓN ELIMINADA**

R.F.C. PIM910418GCS

Referencia	Centro	Día	Mes	Año
	GH78	22	03	2017

Departamento solicitante

Condiciones de pago: ZA07 7 D/AS  
Pago en: 7 días 0.000 %  
Pago en: 0 días 0.000 % 0 días neto

Entregar en:

Ing.  
LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO  
SUPERINTENDENTE CENTRAL  
Porfirio Diaz S/n, S/N  
72861 Ocoyucan, Pue.-EMILIO PORTES GIL

Facturar a:

CGV160330JSS  
CFE GENERACION VI  
AV. PASEO DE LA REFORMA No. 164  
COL. JUAREZ  
DELEGACION CUAUHTEMOC  
CP. 06600

Pos.	Cantidad	UM	Descripción	P. Unitario	Importe	Imputación	Presupuesto	F. Entrega
00001	1	UNI	BALANCEO DINÁMICO  BALANCEO DINÁMICO	19,500.00	19,500.00	Orden 000910008243	3830/GH78/A02	
DICHO SERVICIO, SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL PORTEZUELO 1. DICHO SERVICIO CONSTARÁ EN FIJAR CONTRAPEO EN RODETE PELTON, POSTERIORMENTE SE VERIFICARÁ CON EQUIPO DE ANÁLISIS DE VIBRACIONES IRD LOS RANGOS DE VIBRACIÓN EN CHUMACERAS LADO LIBRE Y LADO COPLE TURBINA. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE ENTREGAR RESULTADOS DEL BALANCEO Y SU RESPECTIVO ANÁLISIS.				<div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>En el documento se testó Nacionalidad del representante legal, por tratarse de información reservada, como lo establece el artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> </div>				
1	PZA	3002190	BALANCEO DINÁMICO DEL ROTOR TURBINA					
Detalle de los servicios contratados: 3002190 BALANCEO DINÁMICO DEL ROTOR TURBINA BALANCEO EN BANCO DE ROTOR DEL EXCITADOR TV4								
Importe con letra								
Subtotal				19,500.00	19,500.00			
I/A/Rec.					3,120.00			
Total					22,620.00			

\*\*VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MEXICANOS 00/100\*\*

FORMULO:

ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO  
SUPERINTENDENTE CENTRAL

AUTORIZO:

ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ G...ARDO  
SUPERINTENDENTE CENTRAL



CFE GENERACION VI EPS

# CFE GENERACION VI ORDEN LOCAL DE SERVICIOS

Número: 301

Hoja No. 2 de

### Encabezado del Pedido

LA ADJUDICACION DE ESTE CONTRATO SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO A TRAVES DE UN SISTEMA DE ADJUDICACION DIRECTA.

### Penas Convencionales

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL "PROVEEDOR" SE HARA ACREEDOR A UNA PENNA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 0.5% DEL VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIO NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE, POR CADA DIA DE DEMORA, SIN QUE EL MONTO DE LA PENNA ESTIPULADA EXCEDA EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

### Garantias

NO REQUIERE FIANZA POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE MENOR CUANTIA.

### Condiciones de Entrega

CENTRAL HIDROELECTRICA PORTEZUELO 1, SITA, PROLONGACION PORFIRIO DIAZ SIN NUMERO, COLONIA EMILIO PORTES GIL, MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

### Condiciones de Pago

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR SU FACTURA LOS DIAS VIERNES EN HORARIO DE 09:00 A 12:00 HORAS, PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN LA CAJA DE LA CENTRAL UBICADA EN KM 117 AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA. POR SU PARTE, CFE CUBRIRA EL PRECIO CONVENIDO A LOS 7 DIAS NATURALES COMPUTADOS A PARTIR DEL LUNES SIGUIENTE A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

### Condiciones de Precio

PRECIOS FIJOS

### Plazo de Entrega

01 DIA HABIL, POSTERIOR A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

### Clausulas del Contrato

EL PROVEEDOR PARA EFECTO DE OBTENER EL PAGO DEL PRECIO PACTADO, PRESENTARA A LA COMISION LA FACTURA QUE AMPARE LA OPERACION CORRESPONDIENTE, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE DE MANERA FENAHICIENTE ACREDITE DICHO CUMPLIMIENTO.

### Justificación Compra Directa

SE REQUIERE DE LA REALIZACION DEL SERVICIO DE BALANCEO DINAMICO DE LA UNIDAD GENERADORA No.1 DURANTE SU MANTENIMIENTO MENOR ANUAL.

"Por la presente me obligo a entregar los servicios en el presente contrato en los tiempos pactados en el mismo y me sujeto a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la mismas que apliquen al presente, así como a todas las cláusulas e indios establecidos en este contrato.

Nombre del representante legal JUAN PÉREZ FLORES

Cargo REPRESENTANTE LEGAL

El representante acredita su poder para firmar el contrato de la siguiente forma:"

Firma:

Fecha: 30-MARZO-2017

\*\*\*\*\*